

Integra

Volumen 9 - Número 25 - Octubre 2006

<http://inico.usal.es>

Entrega de Premios e
Inauguración de la Exposición

**Concurso de Fotografía
Digital del INICO**

Las personas con discapacidad
en la vida cotidiana

Premio Fundación Grupo Norte



1 de diciembre de 2006

Boletín de Noticias del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad

EN ESTE NÚMERO

2 novedad bibliográfica

3 habilidades prácticas para la vida cotidiana:
transición a la vida adulta

4-5 estudio sobre la mentalidad y sensibilidad de la sociedad abulense respecto a la igualdad entre hombres y mujeres para acceder al mercado de trabajo

6 breves

7 máster en integración. programa iberoamericano

8 hablando con...

Francisco Javier Ojeda

editorial

Metidos ya de lleno en el nuevo curso académico aparece el boletín de noticias del INICO para reflejar las actividades e investigaciones llevadas a cabo en el último cuatrimestre.

Empezamos dando cuenta de lo sucedido en el curso de verano “Habilidades Prácticas para la Vida Cotidiana: transición a la vida adulta” organizado por el grupo de Investigación y Formación en Autismo del Instituto de Integración en la Comunidad.

En el **monográfico** de este número reflejamos el **Proyecto de Investigación sobre la igualdad de hombres y mujeres para acceder al mercado laboral**, llevado a cabo por miembros del Instituto y enmarcado en el Proyecto ABYLA, proyecto europeo de la Iniciativa eQUAL.

Ampliamos la información ofrecida del **Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Programa Iberoamericano**, incluyendo además el Programa Académico.

Anunciamos que el día 1 de diciembre se procederá a la Entrega de Premios e inauguración de la exposición del **Concurso de Fotografía Digital del INICO** “Las personas con discapacidad en la vida cotidiana”. **Premio Fundación Grupo Norte**. Como novedad en esta edición, la exposición de la web con las 150 mejores fotos se verá complementada con una exposición en formato papel que podrá verse en el Hall de la Sala Menor de la Hospedería Fonseca durante el mes de diciembre.

De manera breve comentamos la tesis doctoral leída por Juan Carlos Martín en el mes de abril y que por motivos de espacio no reseñamos en el anterior número de Integra.

En la sección **Hablando con...** Francisco Javier Ojeda, Presidente del Patronato de la Fundación Grupo Norte nos habla de la colaboración entre la Fundación y el INICO.



RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD...

Los derechos, y deberes, de las personas con discapacidad han experimentado grandes cambios en los últimos años. El desarrollo legislativo en lo referente a las personas con discapacidad ha sido grande, tanto en ámbitos de la vida sobre los que se ha legislado, como en el reconocimiento y respuesta a derechos. No debemos olvidar la complejidad que a todo esto añade el hecho de que a las personas con discapacidad le son de aplicación, como al resto de los ciudadanos, disposiciones realizadas tanto en el ámbito internacional (Principalmente en la Unión Europea, pero también las Naciones Unidas o la Organización Mundial de la Salud), como nacional o autonómico.

En los *tres primeros capítulos*, analiza los principios de la Constitución Española de 1978, y las obligaciones consiguientes de los poderes públicos; las disposiciones del Derecho Internacional y Comunitario; las disposiciones del Derecho Civil que ofrecen protección y garantías a las personas con discapacidad, incluida la reciente *Ley de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad*.

En los *capítulos IV y V* estudia la ley mercantil, y sus aportaciones para las personas con discapacidad; y el funcionamiento de la organización administrativa en discapacidad.

El *capítulo VI* está dedicado a la legislación fiscal, tanto estatal como autonómica, mientras que en el VII, se expone la normativa sobre centros especiales de empleo, y enclaves laborales. En el capítulo VIII expone lo relativo al Derecho de la Seguridad Social, espacialmente en lo relativo a la incapacidad

permanente, y las prestaciones familiares. En los *capítulos IX y X* estudia la relación entre Derecho Penal y discapacidad, contemplando a la persona con discapacidad como sujeto activo y pasivo del delito; y expone los derechos de las personas con discapacidad en sus relaciones con la administración, y la protección de este colectivo en su caso.

Por último, realiza una valoración sobre el futuro desarrollo del ordenamiento jurídico español. Presta especial interés a la reglamentación de la Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal, y al establecimiento de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, la Ley de creación del Fondo Nacional

sobre Accesibilidad o la transposición de la Directiva sobre Contratación Pública. Se trata, por tanto de una obra con una gran amplitud de temas tratados, de gran actualidad de la normativa que estudia y comenta, y con un gran nivel de profundidad en el análisis de la normativa, y de sus consecuencias para las personas con discapacidad y sus familias. Esta obra permite, tanto a profesionales del derecho como otros profesionales entre cuyas funciones se encuentre la defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias, tener una amplia perspectiva del contexto normativo y de políticas sociales en el que se desenvuelven, y la posibilidad de conocer aspectos específicos de dicha normativa, centrándose en los capítulos pertinentes.



FABIAN SAINZ

INTEGRA
Volumen 9, Número 25
Octubre 2006
Publicado por el
Instituto Universitario de Integración en la Comunidad
Universidad de Salamanca
Depósito Legal: S.39-1998
ISSN: 1578-8652
integra@usal.es
http://inico.usal.es/integra

Director
Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción
David Aparicio

Colaboradores en este número

Manoli Crespo
Borja J. de Urríes
Juan Carlos Martín
M^a Victoria Martín
Cristina Pérez
Fabian Sainz
Esther Simón

Diseño Gráfico
Natalia Martín
David Aparicio

Maquetación y Fotografía
David Aparicio

Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695
Fax: +34 923 294685
inico@usal.es
http://inico.usal.es



Curso de Verano: HABILIDADES PRÁCTICAS PARA LA VIDA COTIDIANA: TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

A lo largo de la semana del 11 al 15 de septiembre, el grupo de Investigación y Formación en Autismo del Instituto de Integración en la Comunidad, ha celebrado en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca la segunda edición del curso de verano "Habilidades Prácticas para la Vida Cotidiana: transición a la vida adulta". Este curso financiado por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad y la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León estaba dirigido a personas con Síndrome de Asperger, Autismo de Alto Funcionamiento así como a sus cuidadores y a profesionales del ámbito. Este último colectivo como novedad en esta edición.

Desde diferentes lugares de España acudieron 12 chicos, todos varones, entre 16 y 30 años, con estudios de bachillerato y FP principalmente, acompañados en varios casos por más de un familiar (el padre, la madre y hermanos en la mayoría de los casos); y 31 profesionales, generalmente psicólogos, pedagogos y maestros. Divididos en tres grupos y mediante diferentes talleres, miembros del grupo de Investigación y Formación en Autismo de la Universidad de Salamanca y especialistas españoles con amplia experiencia en el apoyo a familias y personas con trastorno del espectro autista han desarrollado distintos temas de interés para cada uno de los colectivos.

Así con el grupo de afectados se trabajaron talleres de habilidades sociales, de orientación vocacional y búsqueda de empleo, vida independiente, relaciones interpersonales y sexualidad, junto con actividades sociocomunicativas en la comunidad.

Para el desarrollo de dichas actividades se aprovechó la celebración de las fiestas patronales de la ciudad, así como la iniciativa de la oficina de turismo de una visita turística alternativa a la ciudad. Dicha iniciativa permitió realizar un recorrido monumental atractivo y entretenido incluso para las personas residentes en Salamanca, consistente en la búsqueda de detalles y su ubicación en un plano. Los familiares a su vez, desarrollaron temas comunes con sus hijos, pero desde la perspectiva del cuidador, y compartieron en algunos momentos seminarios con ellos. Los profesionales por su parte iniciaron el curso con un taller centrado en características, necesidades y diagnóstico diferencial de las personas con Síndrome de Asperger o Autismo de Alto Funcionamiento.

El último día compartieron junto con los padres preocupaciones como el apoyo psicoterapéutico en salud mental, la vida social, las relaciones interpersonales y sexualidad de los afectados en diferentes mesas coloquio con expertos en estos temas.

El curso ha permitido crear un lugar de encuentro para que tanto las personas con el Síndrome de Asperger o con Autis-



mo, como sus familias y profesionales expresen sus experiencias, perspectivas, necesidades, deseos e intereses.

A las personas afectadas les ha permitido desarrollar conceptos y habilidades importantes para la integración y acceso a la comunidad y a los familiares y profesionales promocionar las necesidades de apoyo durante la transición a la vida adulta con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

El curso a su vez ha contribuido a que este colectivo, y por extensión el de las personas con autismo, tengan presencia en el ámbito universitario, ya que además de asistir a la Facultad de Educación, la mayor parte de ellos han estado residiendo en el Colegio Mayor Oviedo de la Universidad de Salamanca, donde compartieron espacios y actividades cotidianas con el resto de los estudiantes residentes.

Se espera que un aumento de la visibilidad social del colectivo mejore el conocimiento de sus necesidades y sensibilice a grupos específicos de la sociedad, como es la comunidad universitaria en general.

VICTORIA MARTÍN

ESTUDIO SOBRE LA MENTALIDAD Y SENSIBILIDAD DE LA SOCIEDAD ABULENSE RESPECTO A LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA ACCEDER AL MERCADO DE TRABAJO

Este Proyecto de Investigación se enmarca en el Proyecto ABYLA, proyecto europeo de la Iniciativa eQUAL perteneciente al Eje 4 de Igualdad de Oportunidades otorgado a la Agrupación de Desarrollo de Ávila por su Excelentísimo Ayuntamiento, subvencionado por la Comunidad Económica Europea y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, el Ayuntamiento de Ávila y la Dirección General de la Mujer de Castilla y León. Dicho proyecto se ha realizado por un Equipo de Investigación Interuniversitario e Interdepartamental compuesto por profesionales de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, que ha delegado en miembros del INICO, y la Universidad Católica de Ávila.

Teniendo en cuenta la finalidad propuesta por el Ayuntamiento de Ávila, “analizar la mentalidad y sensibilidad de la sociedad abulense respecto a la igualdad entre hombres y mujeres para acceder al mercado de trabajo”, el Equipo de Investigación optó por realizar un trabajo que permitiese analizar de forma empírica la realidad en Ávila. Para ello, se construyeron dos cuestionarios: Datos de Identificación, (18 ítems, que recogen datos sobre los factores personales y sociales reales más relevantes) y Mentalidad y Sensibilidad (50 ítems que son representativos de los contenidos que se quieren medir en la “percepción de la población abulense en torno a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para participar en el mercado de trabajo”). Ambos cuestionarios se aplicaron a una muestra de los grupos más representativos de la realidad

social de Ávila organizados por los siguientes estratos (Figura 1): Ciudadanía, Empresarios, Educadores, Orientadores, Estudiantes, Padres y Madres (AMPAS).

Se realizaron 1743 encuestas distribuidas por estratos representativos de la población de modo que se reflejan todos los barrios, las edades desde la adolescencia, el nivel de estudios y otros datos sociolaborales como se muestra en el Gráfico 1.

CONCLUSIONES

Del estudio realizado presentamos algunas de las conclusiones más relevantes:

- Según las características laborales de la mujer abulense, de los datos del Censo de Población y Viviendas que elabora el INE, destacamos: el bajo nivel de ocupación (40%) de las mujeres incrementa a medida que aumenta el nivel educativo; las mujeres trabajadoras tienen mayor presencia (casi el 74%) en ocupaciones que requieren un nivel de cualificación bajo; los estudios más realizados son los relativos a los ámbitos de la educación, la salud y los servicios sociales; las mujeres casadas presentan menores tasas de ocupación y mayores de inactividad; de las que no tienen hijos, sólo el 29% están ocupadas, a la vez que presentan el mayor porcentaje de inactividad; hay una relación inversa entre la edad y la incorporación al mercado de trabajo, siendo ésta mayor cuanto más jóvenes son las mujeres; y el que el hombre esté desempleado no supone un incremento del porcentaje de mujeres ocupadas, ni siquiera del porcentaje de actividad.

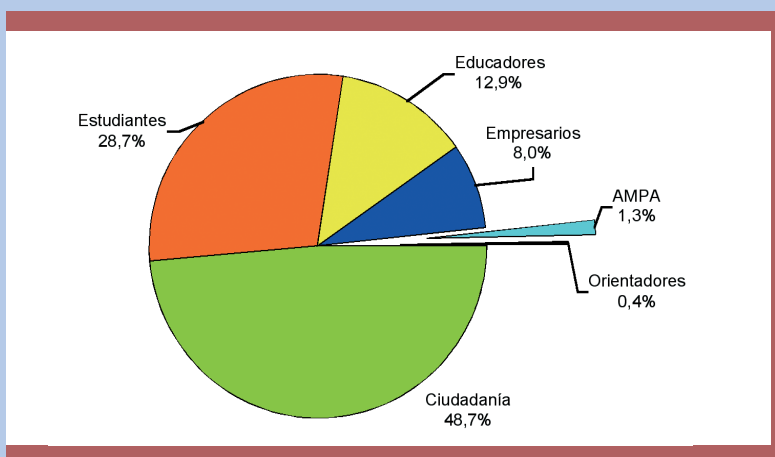


Gráfico 1. Porcentaje de la muestra por estratos

A partir de las variables de clasificación del cuestionario, señalamos que:

- El nivel formativo de las mujeres es más alto que el de los hombres, y en igualdad de condiciones formativas se encuentran desfavorecidas en el acceso al mercado laboral.

- El hecho de que las parejas trabajen fuera del hogar es valorado positivamente, si bien las razones que lo justifican dependen del estrato al que pertenecen.

- En los sectores “Agricultura” y “Construcción” la participación de las mujeres es mucho menor, mientras que en los sectores “Comercio/Servicios” e “Industria” es mayor. Destacamos el sector “Agricultura” porque a través de sus respuestas se refleja la mentalidad negativa hacia la igualdad de oportunidades.

- En el intervalo de edades comprendidas entre 30-39 años es necesario poner en marcha medidas para favorecer la igualdad de oportunidades, debido a la formación y preparación de este colectivo.

- La población con un nivel de estudios más alto está más en desacuerdo con la afirmación de que existen sectores u oficios profesionales predominantemente masculinos y profesiones marcadamente femeninas.

- En el factor Sensibilización: Implicación de la Administración y la Sociedad, los habitantes de la Zona Sur están menos concienciados de la necesidad de un apoyo institucional y del Estado para favorecer la incorporación de la mujer al mercado laboral. Y los vecinos del Barrio Santo Tomás están más concienciados hacia una mayor sensibilización.

- En el factor Mentalidad: Oportunidad de integración laboral de la mujer los vecinos de la Zona Centro perciben que, en igualdad de condiciones formativas, la mujer está desfavorecida, y ha de esforzarse más para recibir el mismo grado de reconocimiento en su campo o especialidad. A partir de los 60 años se pone más de manifiesto la falta de mentalización ante esta realidad.

- Cuando solo trabaja un miembro de la pareja, los datos reflejan mayor grado de sensibilidad y mentalidad.

Si tenemos en cuenta el objetivo de la investigación:

- La mentalidad de la población abulense respecto a la igualdad de oportunidades no es suficiente. No obstante, las mujeres ven la situación de forma distinta a

ESTRATO	FUENTE DATOS	FORMA
Ciudadanía	Censo	En la Calle
Empresarios	Cámara de Comercio de Ávila	A través de la Cámara
Educadores	Consejería de Educación y UCAV	En los centros formativos
Orientadores	Consejería de Educación y UCAV	En los centros formativos
Estudiantes	Consejería de Educación y UCAV	En los centros formativos
Padres/Madres	FAMPA	A través de los centros formativos

Figura 1. Fuentes de selección de la muestra

los hombres, ya que son más negativas. Asimismo, la mentalidad de la población difiere en función de las variables: sector productivo, barrio de residencia, edad, existencia de hijos y pareja vinculada al mercado de trabajo.

- Existe sensibilidad en Ávila, y en diferente grado en función del sector productivo, barrio de residencia, edad, existencia de hijos y pareja vinculada al mercado de trabajo. En función del género, las mujeres parecen más sensibles.

PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la situación descrita presentamos una serie de propuestas que garanticen dicho objetivo:

1. Diseñar y ejecutar actividades educativas para la infancia y adolescencia, y actividades formativas para las familias que eduquen para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
2. Diseñar y ejecutar campañas específicas de mentalización y sensibilización respecto a la igualdad de oportunidades por grupos de población.
3. Fomentar la participación activa de representantes de todos los grupos de población sobre los que actuar en el diseño y puesta en práctica de las campañas de sensibilización y mentalización.
4. Crear un punto de información y una página web.
5. Evaluar periódicamente la efectividad de las medidas adoptadas.

III Jornadas sobre Educación Especial e Inclusión Educativa

El Ministerio de Educación y Ciencia de España, dentro del marco de su Programa de Cooperación Educativa con Iberoamérica, y en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid organizó las "III Jornadas sobre Educación Especial e Inclusión Educativa". Dichas Jornadas se celebraron los días 2 y 6 de octubre, en Madrid, exceptuando el día 4 en el que representantes del Ministerio y de la Universidad Complutense, así como los participantes en las Jornadas se desplazaron a Salamanca, concretamente a la Facultad de Psicología.

En Salamanca, en el Salón de Grados de la Facultad de Psicología, Miguel Ángel Verdugo Alonso impartió la ponencia titulada "Calidad de vida de las personas con discapacidad", y Maribel Campo Blanco impartió la ponencia titulada "Autodeterminación y vida independiente".

Las Jornadas se completaron, además de con otras interesantes conferencias, con una Mesa Redonda titulada "Hacia la autonomía" y con presentaciones de los diferentes países participantes sobre el tema "Inclusión educativa: cómo superar las barreras de aprendizaje y participación" BUENAS PRÁCTICAS.

Así mismo se formaron unos grupos de trabajo en los que se abordaron los siguientes temas: Borrador de la Convención de Naciones Unidas sobre Discapacidad; Proyecto de indicadores y estadística. UNESCO; Revista digital: diseño y contenido; Página WEB RIINEE; y Acciones RIINEE 2007.

Lectura de Tesis

El pasado día 10 de abril en la Universidad de Salamanca, Juan Carlos Martín, defendió la Tesis Doctoral titulada "**Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo (2002/2003): Análisis Multivariante**", obteniendo la calificación "Sobresaliente Cum Laude por unanimidad".

Dirigida por los doctores Miguel Ángel Verdugo y Benito Arias Martínez, la tesis trata de confirmar mediante diferentes procedimientos de análisis de datos (análisis de datos categóricos del tipo fourfold, agree y mosaics, análisis factorial confirmatorio y métodos de representación de datos basados en redes neuronales artificiales) si el modelo teórico de calidad de vida de Schalock y Verdugo para personas con discapacidad intelectual se corresponde con el modelo empírico proporcionado por los datos.

Es decir, se ha tratado de comprobar mediante diferentes técnicas de análisis multivariante de datos (algunas de ellas basadas en redes neuronales artificiales se aplican por primera vez en el campo de la psicología), si un modelo Teórico de Calidad de Vida (compuesto por ocho dimensiones de calidad de vida: bienestar físico, bienestar emocional, bienestar material, autodeterminación, derechos, inclusión social, relaciones interpersonales y autodeterminación) se corresponde con la estructura que presentan los datos, obtenidos éstos mediante un cuestionario desarrollado para evaluar la Calidad de Vida.

En definitiva, se trata de comprobar si la calidad de vida consta de ocho dimensiones y si los ítems del cuestionario están midiendo estas ocho dimensiones de calidad de vida, y como se relacionan estas últimas entre sí.

El programa de doctorado que ha precedido a la Tesis Doctoral ha sido realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de Valladolid con el título: Intervención psicológica en ámbitos educativos.

II Curso de la VIIIª Promoción del Máster en Integración de Personas con Discapacidad

El pasado 2 de octubre comenzó el segundo curso de la VIIIª Promoción del Máster en Integración de Personas con Discapacidad, organizado conjuntamente por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca (INICO) y la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS).

El curso comenzó con una visita guiada a la Biblioteca del Edificio Histórico de la Universidad, a la que asistieron profesores y alumnos del Master. A continuación, en el Aula Unamuno, Miguel Ángel Verdugo, Javier Tamarit, Cristina Caballo y Manuela Crespo presentaron el programa y las distintas actividades previstas para este segundo curso académico. Para acabar la jornada profesores y alumnos tomaron un vino en "Las Caballerizas".



Programa Iberoamericano

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El próximo mes de Marzo de 2007 dará comienzo la VII Promoción del Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad (Programa Iberoamericano) y IV Promoción a través de Teleformación, organizado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca.

En esta promoción y de forma excepcional, el Master se realizará completamente vía on-line y podrá ser cursado tanto por profesionales de Latinoamérica (como venía siendo habitual) como por aquellos profesionales, que estén interesados, residentes en nuestro país.

Descripción y objetivos

La formación especializada que ofrece el Master, bajo una perspectiva de trabajo interdisciplinar, tiene como objetivo preparar a diferentes profesionales en el conocimiento, habilidades y actitudes necesarias para trabajar con personas con discapacidad, para innovar y mejorar la calidad de los servicios que atienden a estas poblaciones, para desarrollar tareas directivas y de coordinación de equipos interdisciplinarios, y para mejorar la autodeterminación, vida independiente y calidad de vida de las personas con discapacidad.

Número de plazas: 40 plazas disponibles

Destinatarios

El Master va dirigido a diversos profesionales de licenciaturas vinculadas al ámbito de la discapacidad: Psicología, Psicopedagogía, Pedagogía, Sociología y otras carreras de grado superior. Asimismo, se admite a un 25% de diplomados universitarios en profesiones relacionadas con este campo: Terapia Ocupacional, Educación Social, Magisterio.... Como requisitos necesarios para cursar el Master se solicita el conocimiento del inglés (a nivel de lectura) y la disponibilidad de Internet un mínimo de 2 horas al día, sin horarios fijos establecidos.

Duración y créditos

El Master tendrá una duración de dos cursos académicos que equivalen a 60 créditos teórico-prácticos (600 horas) y que se reparten en 30 créditos anuales.

Primer Curso: Marzo - Diciembre de 2007.

Segundo Curso: Enero - Diciembre de 2008.

Solicitudes e inscripciones

Las solicitudes de preinscripción se pueden realizar a través del impreso normalizado que podrá obtenerse en la siguiente dirección:

<http://inico.usal.es/formacion/masteradistancia06.asp>

Las personas interesadas pueden enviar este impreso a la secretaría del INICO entre el 3 de abril y el 15 de diciembre de 2006.

Secretaría permanente:

Universidad de Salamanca

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).

Facultad de Psicología

Avda de la Merced, 109-131. 37005 Salamanca

Tfno: 34-23-294617. FAX: 34-23-294685

E-mail: integra@usal.es



Programa Académico

Primer curso:

ÁREA 1: Aspectos introductorios y conceptuales (6 créditos)

ÁREA 2: Personas con discapacidad y colectivos desfavorecidos (6 créditos)

ÁREA 3: Inclusión educativa (6 créditos)

ÁREA 4: Evaluación e intervención psicológica (6 créditos)

ÁREA 5: Autonomía personal y vida independiente (6 créditos)

Segundo curso:

ÁREA 6: Integración sociolaboral (6 créditos)

ÁREA 7: Personas con discapacidades físicas (6 créditos)

ÁREA 8: Personas con deficiencias sensoriales (6 créditos)

ÁREA 9: discapacidad intelectual, discapacidades del desarrollo y otros trastornos (6 créditos)

ÁREA 10: Gestión de centros y recursos humanos (6 créditos)

I Congreso Andaluz sobre la Discapacidad Intelectual
Jaén, 9 y 10 de noviembre de 2006
Organizado por APROMPSI y la Universidad de Jaén
<http://www.aprompsi.com/congreso/index.htm>

Conferencia Internacional Sexualidad y Mujer con Discapacidad
Valladolid, 24 y 25 de noviembre de 2006
<http://www.intras.es/index.php?id=718>

hablando con... Francisco Javier Ojeda

Patronato de la Fundación Grupo Norte

Francisco Javier Ojeda Prieto es Presidente del Patronato de la Fundación Grupo Norte. La Fundación, de carácter benéfico asistencial, colabora estrechamente con el INICO en el desarrollo del Plan ADU (Asesoramiento sobre Discapacidad y Universidad), y en el Concurso de Fotografía Digital.

Pregunta: Recientemente celebraron el quinto aniversario de su Fundación. ¿Qué balance hace de estos primeros cinco años de funcionamiento?. ¿Cuáles son los logros obtenidos de los que se siente más satisfecho?

Respuesta: Lógicamente nuestro balance tiene que ser positivo. Todos los comienzos son difíciles e inciertos, pero el esfuerzo y la dedicación de todas las personas que trabajan en la Fundación ha contribuido a su consolidación, de lo cual nos sentimos plenamente satisfechos. Hemos prestado nuestro apoyo a múltiples proyectos, y en todos ellos encontramos motivos de satisfacción. Más que los éxitos conseguidos, nos importa el futuro, nuestra capacidad para seguir aportando algo a la sociedad, para conseguir que, aquellos colectivos más desfavorecidos, encuentren apoyo y colaboración; contribuir, en definitiva a conseguir una sociedad mejor.

P: Grupo Norte es un conjunto empresarial centrado principalmente en los servicios. ¿Hasta qué punto esta característica les impulsa a mantener el compromiso social de la Fundación?

R: La creación de la Fundación por el GRUPO NORTE a iniciativa de su presidente, José Rolando Álvarez Valbuena, es la prueba palpable del compromiso social que tenían asumido y que pretendían tuviese, aún, más desarrollo. La Fundación nació como un medio ágil y directo para canalizar la diversa acción social que, en las diferentes empresas del Grupo, se estaban llevando a cabo, ampliando su actuación al desarrollo de proyectos sociales con diferentes administraciones públicas y otras instituciones de contenido social. Esta idea ha sido plenamente asumida por las personas que formamos parte de la Fundación, desde cuyo patronato no sólo mantene-mos, sino impulsamos el desarrollo de este compromiso social.

P: La colaboración principal con el INICO se centra en el Desarrollo del Plan ADU (Asesoramiento sobre Discapacidad y Universidad), que fomenta el acceso de personas con discapacidad a la uni-

versidad. ¿Qué importancia conceden a la formación universitaria como vehículo para la integración tanto social como laboral?

R: La integración social y laboral debe facilitarse desde todos los estamentos de la Sociedad. La formación universitaria es un elemento más de esa integración, que, por otra parte, permite, al colectivo universitario, conocer mejor las necesidades de los discapacitados, valorando su capacidad y competitividad, y mostrando sus posibilidades para llevar una vida independiente e integrada como el resto de las personas.

P: Otra de las actividades en las que colabora la Fundación Grupo Norte es el concurso de fotografía digital. ¿Cómo valoran la labor de sensibilización hacia las personas con discapacidad que se pretende conseguir a través de la fotografía?

R: Muy positivamente, como no puede ser de otra forma. Las fotografías nos muestran, como personas con discapacidad, intentan desarrollar su vida cotidianamente, tanto en el ámbito personal como familiar, laboral, de ocio, etc. Nos muestran, en definitiva, que su vida no es diferente, que la viven con las mismas penas y alegrías que el resto de las personas.

P: La colaboración entre el INICO y la Fundación Grupo Norte en los dos proyectos en los que están embarcados ha conseguido consolidarse a nivel nacional gracias al esfuerzo que conjuntamente se ha realizado desde ambas partes. ¿Es lógico suponer una continuidad de estas fructíferas vinculaciones e incluso la posibilidad de nuevas vías de actuación?

R: Fundación Grupo Norte se siente orgullosa por su contribución a la puesta en marcha del Plan ADU, y no ha dudado en añadir su colaboración al Concurso de Fotografía Digital iniciado por INICO en el año 2003, a partir de su segunda convocatoria, contribuyendo a su desarrollo y consolidación. La atención al colectivo de personas discapacitadas, figura entre los fines de actuación preferente de nuestra Fundación, lo que hace pensar que estamos abiertos a contemplar la continuidad de nuestra colaboración, así como la posibilidad de colaboración en proyectos futuros.

DAVID APARICIO